

Corporativo Consultor Asociados

Audit • Legal • Tax • Advisory

[www.corporativo-consultor.com](http://www.corporativo-consultor.com)

**INSTITUTO  
TECNOLOGICO  
SUPERIOR DE EL  
GRULLO**

**EJERCICIO 2015**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO

Guadalajara, Jal. 1 de Junio 2016

**Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio**  
Director de INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO.

Adjunto a la presente encontrará 5 ejemplares que contienen el Dictamen de los Estados Financieros, presupuestarios y económicos del ejercicio 2015.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido de la presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente:

C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ  
SOCIO DIRECTOR GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2015

Y

DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

INDICE

- Dictamen de la Información Contable respecto a los nueve Estados Financieros establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental misma que se detalla a continuación:
  - a) Estado de Situación Financiera
  - b) Estado de Variación en la Hacienda Pública
  - c) Estado de Cambios en la Situación Financiera
  - d) Informe sobre Pasivos Contingentes
  - e) Notas a los Estados Financieros
  - f) Estado Analítico del Activo
  - g) Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos
  - h) Estado de Resultados
  - i) Estado de Actividades
- Dictamen de la Información Presupuestaria de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental mismo que se detallan a continuación:
  - a) Estado Analítico de Ingresos
  - b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
  - c) Endeudamiento
  - d) Intereses de la Deuda
  - e) Flujo de Fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de postura fiscal
- Dictamen de la Información Programática de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Información Patrimonial
- Información Complementaria de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Las notas inherentes a los Estados Financieros anteriormente mencionados.
- Estudio y Evaluación del Control Interno.
- Normatividad.
  1. Evaluación del cumplimiento de la Legislación Fiscal Federal (ISR, IVA, CFF, etc.)



2. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.
3. Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
4. Ley de Adquisiciones, Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.
5. Ley General de Contabilidad Gubernamental
6. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.
7. Ley de Fiscalización Superior y Auditoria Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
8. Objetivos, atribuciones o Funciones Según lo Estipulado en Decreto Creación.
9. Reglamento Interno.
10. Condiciones Generales de Trabajo
11. Manuales de Puesto y Organización
12. Verificación de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones.
13. Evaluación de los criterios de Racionalidad y Austeridad en el Ejercicio de los Recursos de conformidad con el Art. 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
14. Evaluación del cumplimiento de los Programas Anuales aprobado por el máximo Órgano de Gobierno.
15. Carta de Observaciones y Recomendaciones

**H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.**

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Informe sobre Pasivos Contingentes, las Notas a los Estados Financieros, el Estado Analítico del Activo, el Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos, el Estado de Resultados y el Estado de Actividades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental a que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Instituto Tecnológico Superior de El Grullo manejó el sistema CORIMA hasta el ejercicio 2014, a partir del ejercicio 2015 migro su información al sistema IconG que emite los estados financieros de manera automática y en tiempo real como lo requiere la norma, el cual armoniza con la contabilidad gubernamental, por lo que permite dar una expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considera las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización sin embargo, a la fecha de cierre de la auditoría nos cercioramos que el sistema en mención no emite el estado de cambios en la situación financiera.

Además de que existe manual de contabilidad debidamente terminado, autorizado y conforme a las reglas que observa y emite la LGCG

La Ley de Contabilidad Gubernamental manifiesta que la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan evaluar el seguimiento del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina. Los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos permitirán, en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que son señalados en nuestro primer párrafo.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la armonización contable en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ



Cuenta Pública 2015  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
 (Pesos)

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO

Ente Público:

CONCEPTO	Año	2015	2014	CONCEPTO	Año	2015	2014
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<i>Activo Circulante</i>				<i>Pasivo Circulante</i>			
Efectivo y Equivalentes		5,853,330	3,403,301	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,116,272	771,199
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		234,960	71,368	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Inventarios		0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Almacenes		117,067	117,067	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Otros Activos Circulantes		0	0	Provisiones a Corto Plazo		0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>		<b>6,205,357</b>	<b>3,591,736</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo		-678	-678
<b>Total de Activos Circulantes</b>		<b>6,205,357</b>	<b>3,591,736</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		<b>1,115,594</b>	<b>770,521</b>
<i>Activo No Circulante</i>				<i>Pasivo No Circulante</i>			
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		2,214,295	2,214,295	Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Bienes Muebles		20,990,857	13,905,241	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Activos Intangibles		994,173	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-17,420,995	-6,570,336	Provisiones a Largo Plazo		0	0
Activos Diferidos		0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>1,115,594</b>	<b>770,521</b>
Otros Activos no Circulantes		0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>		<b>6,778,330</b>	<b>9,549,201</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>12,983,687</b>	<b>13,140,937</b>	<i>Aportaciones</i>		0	0
				<i>Donaciones de Capital</i>		0	0
				<i>Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</i>		0	0
				<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		11,868,093	12,370,416
				<i>Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)</i>		-8,027,347	-1,492,363
				<i>Resultados de Ejercicios Anteriores</i>		18,865,574	13,862,779
				<i>Revalúos</i>		1,029,667	0
				<i>Reservas</i>		0	0
				<i>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</i>		0	0
				<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>		0	0
				<i>Resultado por Posición Monetaria</i>		0	0
				<i>Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</i>		0	0
				<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>		<b>11,868,093</b>	<b>12,370,416</b>
				<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		<b>12,983,687</b>	<b>13,140,937</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros suscritos son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTRO. MILTON CARLOS CARBENAS OSORIO  
 DIRECTOR GENERAL



L.A. NORBERTO GARCÍA CORTÉS  
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 INSTITUTO TECNOLÓGICO  
 SUPERIOR DE EL GRULLO  
 CLAVE: 14ET0007K

**Cuenta Pública 2015**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 10 de enero al 31 de diciembre de 2015**  
**(pesos)**

Ente Público:

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>10,838,227</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10,838,227</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-8,027,347	0	0	-8,027,347
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	18,865,574	0	0	18,865,574
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014</b>	<b>0</b>	<b>10,838,227</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10,838,227</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-8,027,347</b>	<b>1,029,867</b>	<b>-6,997,481</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-8,027,347	0	-8,027,347
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	1,029,867	1,029,867
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015</b>	<b>0</b>	<b>10,838,227</b>	<b>-8,027,347</b>	<b>1,029,867</b>	<b>3,840,746</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTRO. MILTON CARLOS BARDENAS OSORIO  
DIRECTOR GENERAL



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**SUPERIOR DE EL GRULLO**  
**CLAVE: 14EIT0007X**

L.A. NORBERTO GARCÍA CORTÉS  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**Cuenta Pública 2015**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(Pesos)**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**

Ente Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>10,850,660</b>	<b>10,693,244</b>	<b>PASIVO</b>		<b>345,074</b>
Activo Circulante	0	2,613,455	Pasivo Circulante		345,074
Efectivo y Equivalentes	0	2,450,029	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		345,074
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	163,426	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo		0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo		0
Activos No Circulante	<b>10,850,660</b>	<b>8,079,789</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo		0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0
Bienes Muebles	0	7,085,616	Deuda Pública a Largo Plazo		0
Activos Intangibles	0	994,173	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	<b>10,850,660</b>	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>7,524,858</b>	<b>8,027,347</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		0
			Aportaciones		0
			Donaciones de Capital		0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>7,524,858</b>	<b>8,027,347</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		0
			Resultados de Ejercicios Anteriores		6,494,991
			Revalúos		1,029,867
			Reservas		0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0
			Resultado por Posición Monetaria		0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Números son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO  
DIRECTOR GENERAL

LA NORBERTO GARCÍA CORTÉS  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**SUPERIOR DE EL GRULLO**  
**CLM-2, MEXICO D.F.**

## Notas al Estado de Situación Financiera 2015

### 1.- Efectivo y Equivalentes:

Corresponde a los saldos reflejados en las cuentas de bancos al 31 de diciembre de 2015, así como efectivo en caja pendiente de depositar a la misma fecha. El Instituto no cuenta con inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015.

### 2.- Derechos a recibir efectivos y equivalentes:

Corresponde a un saldo pendiente de depositar de parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas de la ministración del mes de diciembre de 2015, así como un saldo por recuperar de ejercicios anteriores.

### 3.- Bienes disponibles para su transformación:

No aplica.

### 4.- Inversiones Financieras:

El Instituto no cuenta con inversiones financieras.

### 5.- Bienes Muebles, Tangibles e Intangibles:

El Instituto cuenta con un bien inmueble en el que están fincadas sus instalaciones. Los bienes muebles del instituto están agrupados en Muebles de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria y Equipo Industrial, Herramientas y Maquinaria-Herramienta, Bienes Artísticos, Culturales y Científicos, Activos Intangibles. El método de depreciación utilizado es el establecido en documento emitido por el CONAC, sobre el registro y valoración del patrimonio, a través del cual se determina la vida útil del bien, determinando un monto anual a depreciar para cada bien. El Estado de Situación Financiera solo refleja depreciación acumulada ya que fue hasta Diciembre de 2015 cuando se actualizaron las depreciaciones, que no se hacían desde 2010; es por esta razón por lo cual el monto de depreciación es elevado en 2015. Cabe hacer mención que en 2015 se actualizaron saldos y depreciaciones del activo.

MTRO. MILTON CÁRDENAS OSORIO

Director General



L.A. NORBERTO GARCÍA CORTÉS

Subdirector de Servicios Administrativos

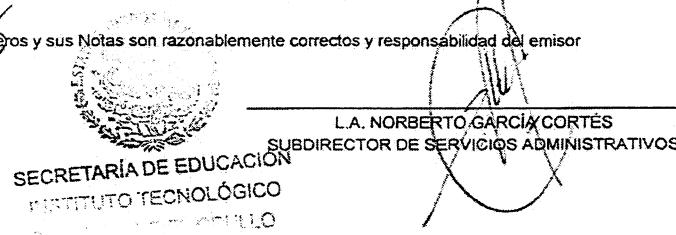
**Cuenta Pública 2015**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015**  
**(Pesos)**

Ente Público: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>				0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>				0
<b>Otros Pasivos</b>			-678	-678
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>				-678

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO  
DIRECTOR GENERAL



Cuenta Pública 2015  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
 (Pesos)

Ente Público:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014			
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>								
Origen			Origen					
Impuestos	28,676,077	24,986,286	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	18,281,350	31,198			
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	7,085,616	31,198			
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	11,195,734	0			
Derechos	0	0	Aplicación	8,087,559	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,085,616	0			
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	1,001,943	0			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,355,448	1,387,157	Otras Aplicaciones de Inversión					
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	10,193,790	31,198			
Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago								
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>					
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	27,320,629	23,601,130	Origen					
Otros Orígenes de Operación	0	0	Endeudamiento Neto	0	50,677,536			
Aplicación			Interno	0	0			
Servicios Personales	36,703,425	23,175,192	Externo	0	0			
Materiales y Suministros	20,086,471	19,362,701	Disminución de Activos Financieros	0	25,492,457			
Servicios Generales	921,436	887,955	Incremento de Otros Pasivos	0	25,185,079			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,755,702	2,669,653	Aplicación					
Transferencias al resto del Sector Público	492,043	0	Servicios de la Deuda	0	50,760,327			
Subsidios y Subvenciones	597,112	254,873	Interno	0	0			
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0			
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Incremento de Activos Financieros	0	25,470,470			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Disminución de Otros Pasivos	0	25,289,857			
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	-82,791			
Donativos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,166,443	1,761,501			
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	3,403,201	1,701,734			
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	5,569,744	3,463,235			
Aportaciones	0	0						
Convenios	0	0						
Otros Aplicaciones de Operación	10,850,560	0						
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-8,027,347	1,813,094						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. MILTO CARLOS CÁRDENAS OSORIO  
 DIRECTOR GENERAL



LA. NORBERTO GARCÍA CORTÉS  
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Cuenta Pública 2015  
 Estado de Actividades  
 Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
 (Pesos)

Ente Público:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	1,355,448	1,387,157	Gastos de Funcionamiento	24,763,609	22,920,318
Impuestos	0	0	Servicios Personales	20,066,471	19,362,701
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	921,436	867,955
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	3,755,702	2,669,653
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,089,156	254,873
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	452,043	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,355,448	1,387,157	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,320,629	23,601,130	Ayudas Sociales	567,112	254,873
Participaciones y Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	27,320,629	23,601,130	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0			
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Participaciones	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>28,676,077</b>	<b>24,988,267</b>	Aportaciones	0	0
			Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,850,660	3,305,457
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,850,660	3,305,457
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>36,703,425</b>	<b>26,480,649</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-8,027,347</b>	<b>-1,492,362</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y representativos del emisor

MTRO. MILTON CARLOS ARENAS OSORIO  
 DIRECTOR GENERAL

LA NORBERTO GARCÍA CORTÉS  
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 INSTITUTO TECNOLÓGICO  
 SUPERIOR DE EL GRULLO  
 CLAVE: 14EIT0007X

**H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo**

He examinado la **Información Presupuestaria** de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. La información presupuestaria es responsabilidad de la dirección de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información presupuestaria de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, la información mencionada en el primer párrafo presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes la información presupuestaria de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ

Cuenta Pública 2015  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso		Recaudado (6)	Diferencia (7=5-1)
			Modificado (3=1+2)	Devengado (4)		
Impuestos			0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras			0	0	0	0
Derechos			0	0	0	0
Productos			0	0	0	0
Corriente			0	0	0	0
Capital			0	0	0	0
Aprovechamientos			0	0	0	0
Corriente			0	0	0	0
Capital			0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,400,000.00		1,400,000.00	1,349,116.30	1,349,116.30	50,883.70
Participaciones y Aportaciones			-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,948,395.50		23,948,395.50	29,925,534.66	29,925,534.66	5,977,139.16
Ingresos Derivados de Financiamientos			0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>25,348,395.50</b>	<b>-</b>	<b>25,348,395.50</b>	<b>31,274,650.96</b>	<b>31,274,650.96</b>	<b>5,926,255.46</b>
				<b>Ingresos excedentes*</b>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso		Recaudado (6)	Diferencia (7=5-1)
			Modificado (3=1+2)	Devengado (4)		
Ingresos del Gobierno			0	0	0	0
Impuestos			0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras			0	0	0	0
Derechos			0	0	0	0
Productos			0	0	0	0
Corriente			0	0	0	0
Capital			0	0	0	0
Aprovechamientos			0	0	0	0
Corriente			0	0	0	0
Capital			0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones			0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	23948396	23948396	47896791	29925535	29925535	5977139
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,948,395.50	23,948,395.50	47,896,791.00	29,925,534.66	29,925,534.66	5,977,139.16
Ingresos derivados de financiamiento			0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos			0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>23,948,395.50</b>	<b>23,948,395.50</b>	<b>47,896,791.00</b>	<b>29,925,534.66</b>	<b>29,925,534.66</b>	<b>5,977,139.16</b>
				<b>Ingresos excedentes*</b>		

\* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

**Cuenta Pública 2015**  
**Instituto Tecnológico Superior de El Grullo**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos			Subejercicio 6 = (3 - 4)
			Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo	28,590,482	3,293,237	31,883,718.99	26,362,687	25,956,414	5,521,032.41
Dependencia o Unidad Admninistrativa 2			0			0
Dependencia o Unidad Admninistrativa 3			0			0
Dependencia o Unidad Admninistrativa 4			0			0
Dependencia o Unidad Admninistrativa 6			0			0
Dependencia o Unidad Admninistrativa 7			0			0
Dependencia o Unidad Admninistrativa 8			0			0
Dependencia o Unidad Admninistrativa 9			0			0
Dependencia o Unidad Admninistrativa xx			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>28590482</b>	<b>3293237</b>	<b>31883719</b>	<b>26362687</b>	<b>25956414</b>	<b>5521032</b>

**Cuenta Pública 2015**  
**Instituto Tecnológico Superior de El Grullo**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos			Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
			Modificado 3 = (1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	27,936,887	3,293,241	31,230,128	24,139,100	23,697,900	7,091,028
Gasto de Capital	653,595	-5	653,591	525,943	560,871	127,648
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>28,590,482</b>	<b>3,293,237</b>	<b>31,883,719</b>	<b>24,665,043</b>	<b>24,258,771</b>	<b>7,218,676</b>

Cuenta Pública 2015  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Aprobado	Ajustaciones/ [Reducciones]	Egresos		Deviación	Pagado	Subejercicio
			Modificado	4			
	1	2	3 = (1-2)				
<b>Servicios Personales</b>	<b>19,894,344.12</b>	<b>2,788,139.24</b>	<b>22,782,074.36</b>	<b>19,841,846.76</b>	<b>19,847,589.36</b>	<b>2,841,128.81</b>	
Remuneraciones al Personal de Carrera Permanente	8,903,709.67	2,565,050.95	11,450,760.62	11,250,767.55	11,444,263.55	207,993.07	
Remuneraciones al Personal de Carrera Transitorio							
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,414,269.70	18,214.80	4,386,054.90	3,537,020.54	3,254,707.12	671,064.36	
Seguridad Social	2,845,804.00	81,582.14	3,037,386.14	2,927,524.06	2,923,481.56	106,862.08	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	483,078.00	420,551.00	903,629.00	471,490.40	317,684.40	432,136.60	
Previsiones	654,000.00	98,504.20	752,504.20	27,500.00	27,500.00	705,004.20	
Pago de Estímulos e Servidores Públicos	2,514,052.75	401,343.25	2,212,709.50	1,697,643.20	1,697,643.20	515,064.30	
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,841,296.00</b>	<b>102,776.40</b>	<b>1,144,972.80</b>	<b>961,276.25</b>	<b>922,268.89</b>	<b>182,796.55</b>	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	474,000.00		474,000.00	200,777.40	311,583.25	153,221.60	
Alimentos y Bebidas	63,886.00	4.00	63,890.00	64,051.77	61,003.40	358.77	
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,000.00		1,000.00			1,000.00	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	72,900.00	10,000.00	82,900.00	53,116.85	53,041.33	29,403.15	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,000.00		15,000.00	15,169.64	13,169.64	1,030.96	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	300,000.00	105,121.00	405,121.00	393,324.20	381,286.79	11,966.80	
Vestuario, Bienes, Prendes de Protección y Artículos Deportivos	100,000.00	13,340.20	86,658.80	86,241.68	85,727.76	11,561.88	
Materiales y Suministros Para Seguridad							
Herramientas, Refacciones y Accesorios Mecánicos	15,000.00	1,000.00	16,000.00	8,795.31	8,795.31	7,204.60	
<b>Servicios Generales</b>	<b>4,779,438.01</b>	<b>63,943.12</b>	<b>4,710,994.83</b>	<b>3,038,895.16</b>	<b>3,714,918.56</b>	<b>671,288.73</b>	
Servicios Básicos	936,000.00	234,000.00	1,170,000.00	811,236.17	783,051.17	358,493.83	
Servicios de Arrendamiento	46,284.00	3,710.00	49,998.00	40,832.00	40,832.00	9,166.00	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,100,000.00	117,224.79	1,217,224.79	864,624.41	862,124.41	352,600.38	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	220,000.00		220,000.00	207,905.26	207,905.26	12,094.74	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,102,000.00	307,490.43	704,501.57	875,500.71	817,247.71	171,002.14	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	86,000.00	9,815.20	85,815.20	95,815.20	85,815.20		
Servicios de Transporte y Váculos	637,482.81	40,324.68	798,557.93	541,929.64	542,095.64	254,628.29	
Servicios Oficiales	445,667.40	4,330.00	449,997.40	389,513.77	388,702.17	56,483.63	
Otros Servicios Generales	6,000.00		6,000.00	7,145.00	7,145.00	1,145.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,121,208.50	471,677.50	2,592,884.00	1,225,548.24	1,196,466.12	1,267,531.64	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,244,956.50	1.50	1,344,957.00			134,957.00	
Transferencias al Resto del Sector Público			496,670.00	496,670.00	612,674.18	597,733.06	115,995.18
Subsidios y Subvenciones							
Ayudas Sociales	776,250.00	25,000.00	751,250.00	612,674.18	597,733.06	136,575.82	
Personales y Jefaturas							
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos							
Transferencias a la Seguridad Social							
Donativos							
Transferencias al Exterior							
Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles	653,595.47	4.53	653,590.94	625,570.04	660,870.64	127,667.30	
Mobiliario y Equipo de Administración	121,800.00		121,800.00	85,259.82	85,259.82	36,540.08	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	40,200.00		40,200.00	8,734.32	8,734.32	31,465.68	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio							
Vehículos y Equipo de Transporte	300,000.00		300,000.00	251,900.00	251,900.00	46,100.00	
Equipo de Defensa y Seguridad							
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,000.00		10,000.00	5,433.33	40,380.93	4,566.67	
Otros Bienes							
Bienes Inmuebles							
Activos Intangibles	181,595.47	4.53	181,590.94	174,930.47	174,930.47	8,000.47	
<b>Inversión Pública</b>							
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público							
Obras Públicas en Bienes Propios							
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento							
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiónes</b>							
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas							
Acciones y Participaciones de Capital							
Compras de Títulos y Valores							
Concesión de Prestamos							
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos							
Otras Inversiones Financieras							
Provisiones para Contingencias y Otras Engañosas Especiales							
Participaciones y Aportaciones							
Participaciones							
Aportaciones							
Convenios							
<b>Deuda Pública</b>							
Averiazión de la Deuda Pública							
Intereses de la Deuda Pública							
Comisiones de la Deuda Pública							
Gastos de la Deuda Pública							
Costo por Cobranzas							
Ayudas Financieras							
Aduanas de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adolos)							
Total del Gasto	76,580,482.10	3,283,736.89	31,883,718.99	26,483,298.56	26,062,104.16	5,400,420.43	

**Cuenta Pública 2015**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015**

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos			Subejercicio 6 = (3-4)
			Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b>						
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia						0
Coordinación de la Política de Gobierno			0	0	0	0
Relaciones Exteriores			0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0	0	0	0
Seguridad Nacional			0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0	0	0	0
Otros Servicios Generales			0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>	28,590,482	3,293,237	31,883,719	26,362,687	25,956,414	5,521,032
Protección Ambiental			0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0	0	0	0
Salud			0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0	0	0	0
Educación	28,590,482	3,293,237	31,883,719	26,362,687	25,956,414	5,521,032
Protección Social			0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales			0	0	0	0
<b>Desarrollo Económico</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0	0	0	0
Combustibles y Energía			0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción			0	0	0	0
Transporte			0	0	0	0
Comunicaciones			0	0	0	0
Turismo			0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero			0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>28,590,482</b>	<b>3,293,237</b>	<b>31,883,719</b>	<b>26,362,687</b>	<b>25,956,414</b>	<b>5,521,032</b>



**Cuenta Pública 2015**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Cuenta Pública 2015**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**

**Indicadores de Postura Fiscal**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2015**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>25,348,395.50</b>	<b>31,274,650.96</b>	<b>31,274,650.96</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	25,348,395.50	31,274,650.96	31,274,650.96
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>28,590,482.10</b>	<b>24,665,043.38</b>	<b>24,258,771.10</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	28,590,482.10	24,665,043.38	24,258,771.10
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>- 3,242,086.60</b>	<b>6,609,607.58</b>	<b>7,015,879.86</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>- 3,242,086.60</b>	<b>6,609,607.58</b>	<b>7,015,879.86</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>- 3,242,086.60</b>	<b>6,609,607.58</b>	<b>7,015,879.86</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo

He examinado la **Información Programática** de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo la por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. La información programática es responsabilidad de la dirección de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información presupuestaria de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, la información mencionada en el primer párrafo presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes la información programática de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ

**Cuenta Pública 2015**  
**Poder Ejecutivo**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015**

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio	
						6 = (3 - 4)	
<b>Programas</b>							
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	28,590,482	3,293,237	31,883,719	26,362,687	25,956,414		5,521,032
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0		0
Otros Subsidios			0				0
Desempeño de las Funciones	28,590,482	3,293,237	31,883,719	26,362,687	25,956,414		5,521,032
Prestación de Servicios Públicos	28,590,482	3,293,237	31,883,719	26,362,687	25,956,414		5,521,032
Provisión de Bienes Públicos			0				0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			0				0
Promoción y fomento			0				0
Regulación y supervisión			0				0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0				0
Específicos			0				0
Proyectos de Inversión			0				0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0		0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0				0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			0				0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0		0
Compromisos	0	0	0	0	0		0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			0				0
Desastres Naturales			0				0
Obligaciones	0	0	0	0	0		0
Pensiones y jubilaciones			0				0
Aportaciones a la seguridad social			0				0
Aportaciones a fondos de estabilización			0				0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			0				0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0		0
Gasto Federalizado			0				0
Participaciones a entidades federativas y municipios			0				0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahoradores de la banca			0				0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			0				0
<b>Total del Gasto</b>	<b>28,590,482</b>	<b>3,293,237</b>	<b>31,883,719</b>	<b>26,362,687</b>	<b>25,956,414</b>		<b>5,521,032</b>

#### Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2015

(Pesos)

**Ente Pùblico:**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO

### Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2015

(Pesos)

### Ente Público:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO

Cuenta Pública 2015

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO

## Relación de cuentas bancarias productivas específicas

H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

- **Información Complementaria de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Verificamos que el organismo cumpliera con esta Información complementaria a Ley General de Contabilidad Gubernamental realizando sus registros contables como los venia efectuando en ejercicios anteriores bajo un sistema contable que no armoniza con la revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas.

El Título Tercero, Capítulo Primero de esta Ley hacen referencia al sistema de contabilidad que deben aplicar para el registro de las operaciones, de la información que deben generar:

El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios. Cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por esta Ley y las decisiones que emita el consejo.

El sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas.

El instituto no ha aplicado las reglas de registro y valoración del patrimonio que se emitieron el 13 de Diciembre de 2011 y se modificaron el 22 de Diciembre de 2014 situación que se revela en la carta de observaciones y sugerencias de este informe.

En nuestra opinión, el Organismo no cumplió razonablemente durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ



H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO** conforme al art. 46 de LGCyG al 31 de diciembre de 2015, la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como otro atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

- **Estudio y Evaluación del Control Interno del Organismo, incluyendo almacén, bienes de activo fijo, parque vehicular y fondo de caja chica**

Cabe mencionar que se desarrollaron pruebas de cumplimiento el cual proporciono un grado de seguridad razonable de que los procedimientos de Control Interno, en los que se deposita la confianza, existen y se aplican eficazmente; se obtuvo evidencia comprobatoria suficiente y competente para suministrar una base objetiva para sustentar nuestra opinión.

Se verifico que las observaciones realizadas en el ejercicio anterior fueran subsanadas y que durante el ejercicio 2015 el Organismo mantuviera la misma estructura en cuanto al control interno.

Concluimos que el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, tiene implementado un Sistema de Control Interno adecuado que permite la optimización de los recursos, promover la eficiencia de sus operaciones y adhesión a su política administrativa, en lo que respecta a los sus bienes es necesario revisar el control interno ya que se detectaron situaciones que se pueden contar como deficiencias o bien que pueden ser susceptibles a mejorar y se revelaron en la carta de observaciones y sugerencias que forma parte de este informe.

En nuestra opinión, excepto por lo que menciona al párrafo anterior, el Organismo cumplió razonablemente durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ

H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

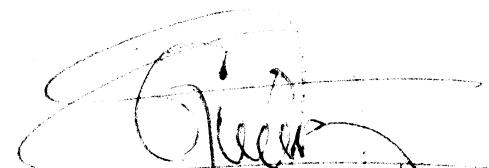
En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

**1. Evaluación del cumplimiento de la Legislación Fiscal Federal.**

El propósito de la evaluación es cerciorarse del correcto cumplimiento de las obligaciones de la Legislación Fiscal Federal aplicables al Organismo Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, se verifico los pagos efectuados por concepto de retenciones de ISR, IVA, Seguros Social, Pensiones del estado y otras.

En nuestra opinión, el Organismo cumplió correctamente en el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2015. Con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

  
GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C. Juan Ignacio Matute No. 305 Col.  
Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco Tel. 33 3615 5760

H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

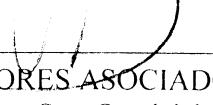
**2. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su reglamento.**

El propósito de la evaluación es cerciorarse del correcto cumplimiento de las obligaciones de la Ley de Obra Pública aplicable al Organismo Instituto Tecnológico Superior de El Grullo la estructura del sistema contable, la planeación y alcance del trabajo a efectuar, un análisis de la reglamentación, se cerciora la existencia de la obra, la verificación del gasto, la comprobación de autorización del egreso, la revisión del registro contable y se verifica la comparación del presupuesto autorizado y ejercido entre otras, tomando en cuenta que el Organismo tiene dentro de sus fines contemplado la realización de Obra Pública, Pero en el ejercicio sujeto a revisión no se realizó por tal motivo no le resulta aplicable para el Organismo dicha ley.

En nuestra opinión, el Organismo no realizo obra pública por lo que no estamos en condiciones de emitir opinión alguna al respecto.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

  
GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ

  
GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C. Juan Ignacio Matute No. 305 Col.  
Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco Tel. 33 3615 5760

H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

**3. Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su reglamento.**

De conformidad con el artículo 43 de la ley, se verifico que el organismo cuenta con un presupuesto para la Adquisición, Arrendamiento y Servicios Públicos, durante el 2015 el organismo cumplió con esta Ley y realizo la gestión, a través de concursos y licitaciones con terceros, se verifico el gasto, se observó física la documentación comprobatoria del gasto, se verifico la comprobación de autorización del egreso, se revisó el registro contable, se observó que las adquisiciones se realizan mediante orden específica de compra a través de la cotización de por lo menos tres proveedores dando con esto cabal cumplimiento de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo a la Ley en mención.

En nuestra opinión, el Organismo cumplió razonablemente durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C. Juan Ignacio Matute No. 305 Col.  
Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco Tel. 33 3615 5760

H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

**4. Ley de Adquisiciones, Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su reglamento.**

De conformidad con la Ley antes mencionada, se verifico que el organismo cuenta con un presupuesto para la Adquisición de Bienes y Servicios, durante el 2015 el organismo cumplió con esta Ley y realizo la gestión, a través de concursos y licitaciones con terceros, se verifico el gasto, se observó físicamente la documentación comprobatoria del gasto, se verifico la comprobación de autorización del egreso, se revisó el registro contable, se observó que las adquisiciones se realizan mediante orden específica de compra a través de la cotización de por lo menos tres proveedores dando con esto cabal cumplimiento el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo a la Ley en mención.

En nuestra opinión, el Organismo cumplió razonablemente durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C. Juan Ignacio Matute No. 305 Col.  
Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco Tel. 33 3615 5760

H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

##### **5. Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Verificamos que el organismo cumpliera con esta ley, revisando que sus registros contables los efectúe con un sistema contable que armonice con la revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación de cuentas.

El Título Tercero, Capítulo Primero de esta Ley hacen referencia al sistema de contabilidad que deben aplicar para el registro de las operaciones, de la información que deben generar:

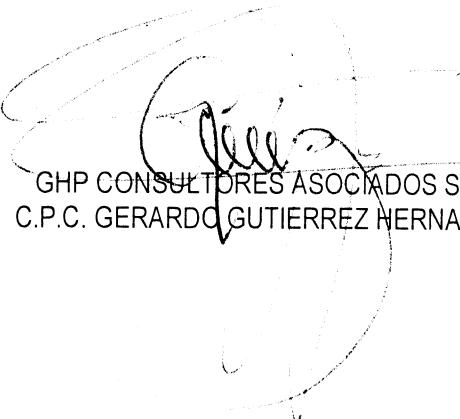
El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública y otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios. Por lo que se verificó que el Sistema utilizado por el Instituto denominado CORIMA y se recientemente se migró a IconG, el sistema refleja razonablemente la aplicación de los principios, normas contables generales, facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio del organismo y que integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable a partir del gasto devengado, que se efectúen en base acumulativa y que genere en tiempo real los estados financieros.

Cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por esta Ley y las decisiones que emita el consejo

Se verifico que al cierre de la auditoria no cuentan con el manual de contabilidad, pero se conoció que se encuentra en proceso de elaboración mismo que presenta un avance del 80%.

En nuestra opinión, excepto por lo que menciona el párrafo anterior, el Organismo cumple razonablemente durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

  
GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ



H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

**6. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.**

Se verifico que el organismo se apegara a lo establecido en su presupuesto dando cumplimiento a la evaluación de su control interno, se apegara a la estructura de su sistema contable, planificar el trabajo a efectuar en el ejercicio, evaluar los resultados de la revisión; se verifico que cumpliera con esta Ley y realizo la gestión a través de concursos y licitaciones con terceros, se verifico el gasto, se observó físicamente la documentación comprobatoria del gasto, se verifico la comprobación de autorización del egreso, se comparó el presupuesto autorizado y el ejercido, se verifico la aprobación por el Consejo de Administración las transferencias de recursos, se revisó el registro contable, se verifico el programa operativo anual de trabajo, donde se plasman las metas, objetivos y actividades a desarrollar en el transcurso del año con base en el presupuesto de egresos autorizado.

El OPD Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, lleva estricto control sobre el ejercicio de su presupuesto, mediante el seguimiento constante de sus erogaciones y aplicando políticas de austeridad. El organismo se constituyó por el titular del poder ejecutivo, se apegó a lo establecido en el artículo 23 de esta ley y al 3º del reglamento, al entregar en tiempo y forma el presupuesto de egresos debidamente aprobado y del registro de operaciones devengadas, apegándose también, a lo especificado en el Título IV de esta Ley, respecto de la contabilidad, cumple el sistema que se tiene con los postulados básicos de la contabilidad gubernamental, ya que cuentan con un programa con el que se ha trabajado en ejercicios anteriores, mismo que para ellos les facilita la fiscalización, la cual permite medir la eficacia y eficiencia de todas sus operaciones, cuenta con un archivo contable en donde los registros y la documentación comprobatoria de ingresos y egresos de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, así también dio cumplimiento a la obligación de Dictaminar sus Estados Financieros.

El instituto realizo sus operaciones presupuestales y llevó a cabo la revisión de los mismos procesos del presupuesto tanto para la aprobación como para el cierre, sin embargo, no ejerció su presupuesto con disciplina presupuestal ya que constatamos que al cierre del presupuesto quedaron diferencias que pudieron ser ocasionadas por la falta de aplicación de un proceso de revisión mensual que aporte medidas para la aplicación de los saldos de cada partida, situación que fue revelada en la carta de observaciones y sugerencias que forma parte de este informe.

En nuestra opinión, excepto por lo que se menciona en el párrafo anterior, el Organismo cumplió razonablemente durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ



H. Junta Directiva de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

**7. Ley de Fiscalización Superior y Auditoria Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

El OPD Instituto Tecnológico Superior de el Grullo se apega a esta ley, debido a que la Auditoria Superior del Estado, fiscaliza y revisa a los Organismos Públicos Descentralizados conforme a su artículo 1º, del Capítulo Único del Título Primero.

Nuestra revisión incluyó los procedimientos:

- 1) Verificación de que el INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EL GRULLO respete los plazos establecidos para la entrega de la información de la cuenta pública, dentro de los plazos establecidos en la Ley.
- 2) Verificación de que la Contraloría inicio auditoria al Instituto mediante el oficio Número DGP/2725/11
- 3) Verificación de que el Organismo responda a cualquier observación o comentario que emitan tanto por la entidad fiscalizadora como se muestra en el oficio DGP/1916/2015 de la contraloría del Estado de Jalisco.

Al respecto podemos señalar que existe una actitud de franca colaboración de parte del personal del Organismo, para la aclaración y en su caso solventar las observaciones realizadas por las entidades fiscalizadoras.

En nuestra opinión, el Organismo cumplió razonablemente durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

**8. Objetivos y funciones según lo estipulado en Decreto de Creación.**

Se verifico que el organismo se apegara a lo establecido en su decreto de creación dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, se verifico que sus funciones se desarrollaran en una acción ordenada, sistemática y permanente, Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, es un Organismo Público Descentralizado de la administración pública del Estado de Jalisco, constituido mediante decreto N. 20555 emitido por el congreso del Estado

Nuestra revisión al decreto consistió en verificar la aplicación de su objeto así como de las facultades y obligaciones señaladas en el artículo 5º de dicho decreto en cuanto a Impartir educación superior tecnológica a nivel licenciatura, Desarrollar e impulsar la investigación científica y tecnológica, estar servicios de asesoría, elaboración de proyectos, Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, Patrocinar y organizar congresos, asambleas, reuniones, etc. Capacitar y procurar la superación de su personal docente.

Nuestra revisión consistió en verificar que el Instituto llevara a cabo sus funciones conforme los objetivos señalados en el Decreto de creación y distinguir que se realizan en las instalaciones del Organismo.

Al respecto emitimos las siguientes conclusiones:

- 1) A la fecha el INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EL GRULLO cumple sus facultades y obligaciones tomando como referencias a los presupuestos autorizados para los diferentes programas de Educación Superior tecnológica a nivel Licenciatura.
- 2) El INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EL GRULLO tiene como órgano de gobierno a la Junta Directiva y al Director General.

En nuestra opinión, el Organismo cumplió razonablemente durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ

H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

**9. Reglamento Interior.**

EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EL GRULLO se rige para su estructura y su funcionamiento mediante el Reglamento Interno aprobado el 25 de Enero de 2008 en la sesión ordinaria de la junta directiva del instituto tecnológico superior de El Grullo en el acuerdo No.SO.09.09.08.

Al respecto nuestra revisión incluyó entre otros los siguientes procedimientos:

- 1) Que se respeten y cumplan las atribuciones para cada una de las direcciones que integran al Organismo.
- 2) Que el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo respete como Órgano máximo de gobierno a la Junta y como Órgano administrador a la Dirección general.
- 3) Corresponde a la Junta verificar el cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento interior del Instituto.

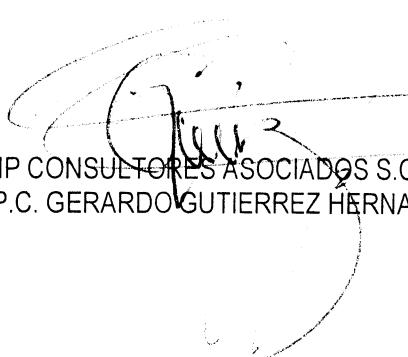
Por lo que respecta al reglamento interior del INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EL GRULLO verificamos que no existan inconvenientes en la realización de los objetivos por cada una de las áreas administrativas y de operación y se cumplan las atribuciones que en dicho reglamento se les confieren.

Al respecto podemos emitir la siguiente conclusión:

- 1) Que el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo cumple con las disposiciones señaladas en su Reglamento Interior, en cuanto a la definición y aplicación de políticas generales de funcionamiento.

En nuestra opinión, el Organismo cumplió razonablemente durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

  
GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ



H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

#### **10. Condiciones Generales de Trabajo.**

Se verifico que el organismo se apegara a lo establecido en su contrato colectivo de trabajo, se verifico el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal con el contenido del contrato, se verifico la comprobación del pago de las prestaciones contenidas en el contrato y de la nómina, se observó los días de descanso y de vacaciones, se revisaron los cálculos de retenciones, se verifico el pago de las prestaciones de seguridad social, se hizo una planeación y un alcance del trabajo a efectuar, se evaluaron los resultados de la revisión.

El organismo tiene contemplado para el personal docente un contrato individual de trabajo y para el personal administrativo un nombramiento que especifica los derechos y obligaciones de ambas partes en apego a la Ley Federal del Trabajo, dando cumplimiento a los acuerdos y prestaciones contempladas en los referidos contratos y en su reglamentación interna.

En nuestra opinión, el Organismo cumple en su totalidad con las condiciones de trabajo durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C. Juan Ignacio Matute No. 305 Col.  
Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco Tel. 33 3615 5760

H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

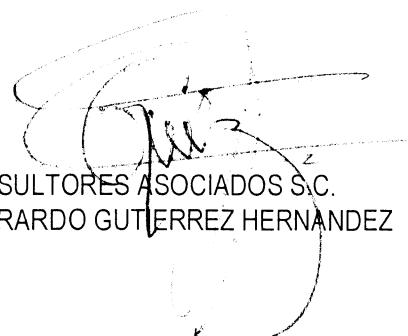
#### **11. Manuales de Puestos y Funciones.**

Se verifico en el estudio y evaluación del Control Interno que existen manuales en el organismo.

El organismo tiene contemplado los puestos desempeñados tanto del personal administrativo como el de operación, se basan y constan por escrito en el Contrato Individual de Trabajo.

En nuestra opinión, el Organismo cumple durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

  
GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

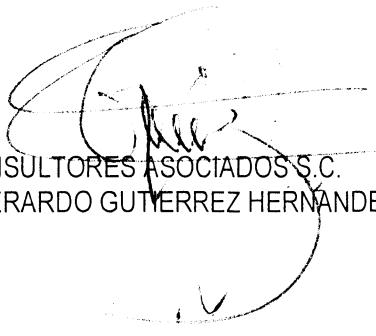
En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

#### **12. Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones.**

Se verifico que el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, realiza las Adquisiciones de acuerdo al documento denominado Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones en el cual se establecen los montos para realizar las operaciones según sea el tipo de compra de acuerdo a la clasificación que se establece en el citado documento y por los montos que para cada rubro de las adquisiciones se establecieron.

En nuestra opinión, el Organismo cumple durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2015 con la aplicación de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

  
GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ



H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

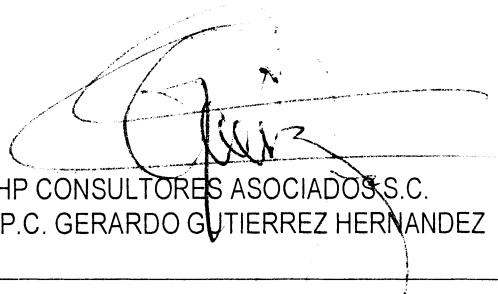
En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

**13. Evaluación de los criterios de Racionalidad y Austeridad en el Ejercicio de los Recursos de conformidad con el Art. 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico**

Se verifico en el estudio y evaluación del Ejercicio del Presupuesto que el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, ejerce los recursos públicos en base a la normativa enunciada en el párrafo anterior.

Comprobamos que el organismo lleva a cabo las Adquisiciones tomando en cuenta las propuestas económicas de sus proveedores o las que mejor se apegan en cuanto a calidad, garantía y precio, asimismo, se verifico que no existieran para ningún funcionario bonos, compensaciones, prestamos u otro tipo de remuneración que no esté contemplada dentro de la plantilla.

En nuestra opinión, el Organismo cumple durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

  
GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

H. Junta Directiva de  
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo  
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio  
Director General

Hemos examinado la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, al 31 de diciembre de 2015, la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Lo mencionado anteriormente no tiene efecto en el cumplimiento de la Legislación y Normatividad que está sujeto el organismo.

En relación con el examen antes descrito, también revise que el Organismo diera cumplimiento con:

**14. Evaluación del cumplimiento de los Programas Anuales aprobado por el máximo Órgano de Gobierno**

Se verifico que el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo cumplierse con la obligación de elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados para los programas específicos que se dividen en los siguientes componentes:

Educación de calidad  
Educación con vocación regional sustentada en la vinculación de la innovación  
Atención a la demanda de la educación superior.

Se revisó que los indicadores y metas de desempeño correspondieran al índice o medida que permita establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, calidad y equidad para el logro de sus programas y objetivos.

El organismo revisa las metas de los indicadores correspondientes al índice de avance atendiendo a los objetivos planteados, así como a la clave presupuestaria y a la estructura programática esto para la medición de resultados.



En nuestra opinión, el Organismo cumple durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2015 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ



**AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
CARTA DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS.**

Con relación a nuestro examen de los estados financieros de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, hemos evaluado la estructura del control interno del organismo, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoria, aplicadas en nuestro examen de los estados financieros.

**I. INFORMACION FINANCIERA.**

**I.1 OBSERVACION**

Los estados financieros presentados en la cuenta pública no tienen cuadre entre sí, el estado de variaciones en el patrimonio no presenta cifras que correspondan con las del estado de posición financiera y el estado de Flujo de efectivo no concuerda con su contraparte en el estado de posición financiera, esto arroja incertidumbre en las cifras y no revelan la realidad del instituto.

**SUGERENCIA**

Se sugiere revisar esta situación y corregir los estados financieros que se entregan cifras apegadas a la realidad

**I.2 OBSERVACION**

Al momento de la migración de la información al sistema Korima se abrió la cuenta de Almacén y se dejó un saldo de \$117,066.64 la cual no corresponde a bienes que se utilizarán para su transformación ni para su consumo, solamente se aperturó en el año 2013 y no ha tenido movimiento.

**SUGERENCIA.**

Sugerimos someter a consejo la cancelación de la cuenta debido a que no representa bienes o derechos que el instituto tenga a favor.

**I.3 OBSERVACION**

La cuenta de deudores diversos tiene en sus saldos que no son reales en algunos de naturaleza contraria como son:

Raúl Morales López \$-831

Deudores por anticipos a la Tesorería \$-61.17

SUGERENCIA.

Sugerimos hacer la inspección exhaustiva de todos los saldos para determinar si los saldos son correctos y en su caso solicitar su cancelación previa autorización de la junta directa.

## II. PRESUPUESTO

### II.1 OBSERVACION

Se encontraron diferencias en el presupuesto autorizado en el capítulo 1000 contra la plantilla de personal en el presupuesto el cual en ese capítulo tiene un importe de: \$19,991,849..50 y la plantilla de personal tiene: \$22,189,485.65

SUGERENCIA

Sugerimos que al llevar a cabo la planeación del presupuesto se debe realizar la correcta distribución atendiendo todas las partidas que componen el capítulo 1000 para poder asegurar el pago anual de los sueldos y emolumentos del personal que labora en el instituto.

### II.2 OBSERVACION

Se realizó la conciliación entre el presupuesto y la contabilidad encontrando las diferencias que se muestran a continuación:

	Cierre presupuestal	cierre contable	diferencia.
Capítulo 1000	20,089,084.80	20,086,471.08	2,613.72
Capítulo 2000	920,516.62	921,435.93	- 919.31
Capítulo 3000	3,767,985.51	3,755,702.47	12,283.04
Capítulo 4000	1,089,155.65	1,089,155.65	0.00
Capítulo 5000	562,968.64	525,943.04	37,025.60
Total	26,429,711.22	26,378,708.17	51,003.05

### SUGERENCIA

Se sugiere que hacer conciliación mensual de presupuesto contra las partidas que se van ejerciendo y pagando con el fin de evitar discrepancias en la aplicación del presupuesto. Además de mostrar disciplina presupuestal.

### III. INVENTARIOS

#### III.1 OBSERVACION

Se practicó una revaluación a los bienes muebles que están en funcionamiento pero que ya estaban totalmente depreciados, pero no se dejó evidencia de cotizaciones ni investigación alguna para darles un valor de mercado lo más cerca de lo posible, de acuerdo a las NIF C-6.

### SUGERENCIA

Sugerimos se realice cotización o investigación por medio de las compañías que ofertan bienes usados por internet para determinar un valor promedio de uso.

#### III.2 OBSERVACION

No coincide el presupuesto autorizado en el rubro de Ingresos propios que se muestra en el estado analítico de ingresos y que a su vez se presentó en la cuenta pública. Existe una diferencia de \$40,000.00 la cual no se ve reflejada en la columna de ampliaciones y reducciones, por lo tanto el subejercicio que se muestra en el estado analítico del presupuesto de egresos es incorrecto.

### SUGERENCIA

Recomendamos sea revisado el presupuesto autorizado clasificando los rubros específicos y elaborando la cedula presupuestal que nos arroje la seguridad de los datos.

Este informe es para uso exclusivo del Junta Directiva de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo y no debe ser utilizado con ningún otro fin.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento por la cortesía y cooperación extendida a nuestros representantes durante el curso de su trabajo, nos ponemos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido del presente.

Guadalajara, Jal. 1 de Junio de 2016

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.  
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ

GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C. Juan Ignacio Matute No. 305 Col.  
Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco Tel. 33 3615 5760

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR EL GRULLO  
BITACORA DE HORAS TRABAJADAS

CONTADOR	FECHA	HORAS
PABLO RAMIREZ	02/05/2016	7.5
SILVIA GONZALEZ	02/05/2016	7.5
ADRIANA TORRES	02/05/2016	7.5
OLIVIA SANCHEZ	02/05/2016	7.5
		30

CONTADOR	FECHA	HORAS
PABLO RAMIREZ	03/05/2016	9
SILVIA GONZALEZ	03/05/2016	9
ADRIANA TORRES	03/05/2016	9
OLIVIA SANCHEZ	03/05/2016	9
		36

CONTADOR	FECHA	HORAS
PABLO RAMIREZ	04/05/2016	9
SILVIA GONZALEZ	04/05/2016	9
ADRIANA TORRES	04/05/2016	9
OLIVIA SANCHEZ	04/05/2016	9
		36

CONTADOR	FECHA	HORAS
PABLO RAMIREZ	12/05/2016	
SILVIA GONZALEZ	12/05/2016	
GERARDO GUTIERREZ	12/05/2016	
OLIVIA SANCHEZ	12/05/2016	
		0

CONTADOR	FECHA	HORAS
PABLO RAMIREZ	13/05/2016	
SILVIA GONZALEZ	13/05/2016	
GERARDO GUTIERREZ	13/05/2016	
OLIVIA SANCHEZ	13/05/2016	
		0

CONTADOR	FECHA	HORAS
PABLO RAMIREZ	31/05/2016	6
GERARDO GUTIERREZ	31/05/2016	6
OLIVIA SANCHEZ	31/05/2016	0
		12

HORAS OFICINA
3.5
3.5
3.5
3.5
14

44

HORAS OFICINA
1
1
1
1
4

40

HORAS OFICINA
6
4
4
6
20

56

HORAS OFICINA
6
4
4
6
20

20

HORAS OFICINA
8
0
6
7
21

21

HORAS OFICINA
8
6
4
18

30

114

97

211